

Estados Financieros

SOCIEDAD PETREOS S.A.

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2018 y 2017



Polpaico[®]

Estados Financieros

SOCIEDAD PETREOS S.A.

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2018 y 2017

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Cemento Polpaico S.A.

Como auditores externos de Cemento Polpaico S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, sobre los que informamos con fecha 25 de enero de 2019. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), de la afiliada Sociedad Pétreos S.A. y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Cemento Polpaico S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Sociedad Pétreos S.A. adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Cemento Polpaico S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la CMF y se relaciona exclusivamente con Cemento Polpaico S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.



Fernando Zavala C.

EY Audit SpA

Santiago, 25 de enero de 2019

Estados Financieros

SOCIEDAD PETREOS S.A.

Al 31 de diciembre de 2018

Índice

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera	1
Estados de Resultados por Función.....	3
Estados de Flujo de Efectivo Método Directo	4
Estados de Cambios en el Patrimonio	5
Notas a los Estados Financieros	7

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

Estados Financieros

SOCIEDAD PETREOS S.A.

31 de diciembre de 2018 y 2017

SOCIEDAD PETREOS S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

ACTIVOS	2018	2017
	M\$	M\$
Activos corrientes		
Efectivo y efectivo equivalente	447.690	340.115
Otros activos no financieros	566.782	266.208
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	21.508.661	13.640.827
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	1.106.569	6.107.131
Inventarios	2.042.060	1.740.054
Activos por impuestos corrientes	424.003	636.040
Total activo corrientes	<u>26.095.765</u>	<u>22.730.375</u>
Activos no corrientes		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	419
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	126.836	126.577
Activos intangibles distintos de la plusvalía	368.778	333.588
Propiedades, planta y equipos	18.640.328	15.885.604
Activos por impuestos diferidos	1.728.979	2.184.587
Total activos no corrientes	<u>20.864.921</u>	<u>18.530.775</u>
Total activos	<u>46.960.686</u>	<u>41.261.150</u>

SOCIEDAD PETREOS S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

PASIVOS Y PATRIMONIO	2018	2017
	M\$	M\$
Pasivos corrientes		
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	9.501.335	8.507.017
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	5.545.454	3.342.769
Provisiones por beneficios a los empleados	531.178	456.658
Otros pasivos no financieros	1.057.178	906.853
Total pasivos corrientes	<u>16.635.145</u>	<u>13.213.297</u>
Pasivos no corrientes		
Otras provisiones	239.622	239.622
Provisiones no corrientes por beneficio a los empleados	120.249	117.216
Total pasivos no corrientes	<u>359.871</u>	<u>356.838</u>
Patrimonio		
Capital emitido	20.642.049	20.642.049
Ganancias acumuladas	9.323.621	7.048.966
Total patrimonio	<u>29.965.670</u>	<u>27.691.015</u>
Total patrimonio y pasivos	<u>46.960.686</u>	<u>41.261.150</u>

SOCIEDAD PETREOS S.A.

Estados de Resultados por Función

Al 31 diciembre 2018 y 2017

	2018	2017
	M\$	M\$
Estado de Resultado Integral		
Ingreso de actividades de la operación	100.599.526	77.550.235
Costos de ventas	<u>(73.039.959)</u>	<u>(58.459.563)</u>
Ganancia bruta	27.559.567	19.090.672
Costo de distribución	(20.680.394)	(15.209.961)
Gastos de administración	(2.891.460)	(2.253.818)
Otros gastos, por función	(1.784.736)	(1.689.008)
Otras ganancias	451.144	(7.516)
Ingresos financieros	68.655	62.645
Costos financieros de actividades no financieras	(39.043)	(29.585)
Participación en las ganancias de asociadas	258	16.358
Diferencia de cambio	5.630	(2.006)
Resultado por unidades de reajuste	40.936	29.890
Ganancia antes de impuestos	<u>2.730.556</u>	<u>7.671</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	<u>(455.901)</u>	<u>39.398</u>
Ganancia	<u><u>2.274.656</u></u>	<u><u>47.069</u></u>
Estado de Otros Resultados Integrales		
Ganancia del período	2.274.656	47.069
Resultados Integrales	<u>-</u>	<u>-</u>
Total de Resultados Integrales	<u><u>2.274.656</u></u>	<u><u>47.069</u></u>

SOCIEDAD PETREOS S.A.

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Al 31 diciembre 2018 y 2017

	2018	2017
	M\$	M\$
Flujo de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y servicios	111.702.675	90.058.177
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(89.801.635)	(74.761.651)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(14.281.021)	(11.349.996)
Otros pagos por actividades de operación	(3.552.539)	(3.342.059)
Intereses pagados	(39.044)	-
Intereses recibidos	68.655	62.645
Impuestos a las ganancias pagados	(324.687)	(189.731)
Otras entradas de efectivo	-	-
Flujo de efectivo neto procedente de actividades de operación	<u>3.772.404</u>	<u>477.385</u>
Flujo de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de inversión		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	2.023.092	38.563
Compras de propiedades, planta y equipos	(5.654.352)	(237.496)
Compras de activos intangibles	(33.569)	(66.974)
Flujo de efectivo neto procedente de (utilizados en) actividades de inversión	<u>(3.664.829)</u>	<u>(265.907)</u>
Flujo de efectivo procedente de Utilizados en) actividades de financiamiento		
Intereses pagados	-	(29.585)
Flujo de efectivo neto utilizados en actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>(29.585)</u>
Variación neta de efectivo y equivalente al efectivo	<u>107.575</u>	<u>181.893</u>
Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente	<u>340.115</u>	<u>158.222</u>
Saldo Final de Efectivo y Efectivo Equivalente	<u><u>447.690</u></u>	<u><u>340.115</u></u>

SOCIEDAD PETREOS S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Estado de cambios en el patrimonio 2018	Capital emitido	Ganancias acumuladas	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período anterior 1 de enero de 2018	20.642.049	7.048.966	27.691.015
Resultado integral			
Resultado de ingresos y gastos integrales	-	2.274.656	2.274.656
Cambios en patrimonio	-	2.274.656	2.274.656
Saldo final período anterior 31 de diciembre de 2018	20.642.049	9.323.621	29.965.670

SOCIEDAD PETREOS S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Estado de cambios en el patrimonio 2017	Capital emitido	Ganancias acumuladas	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período anterior 1 de enero de 2017	20.642.049	7.001.897	27.643.946
Resultado integral			
Resultado de ingresos y gastos integrales	-	47.069	47.069
Cambios en patrimonio	-	47.069	47.069
Saldo final período anterior 31 de diciembre de 2017	20.642.049	7.048.966	27.691.015

SOCIEDAD PETREOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA 1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.1 Bases de preparación y presentación

Los Estados Financieros en forma resumida, han sido preparados teniendo presente lo requerido en la NCG N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la CMF con fecha 3 de mayo de 2014, de la subsidiaria Sociedad Pétreos S.A. y corresponde aquellos utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Cemento Polpaico S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Los presentes estados financieros individuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIF o IFRS por su sigla en inglés, emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada el 25 de enero de 2019.

Los presentes estados financieros cubren los períodos siguientes:

- Estados de Situación Financiera Clasificados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estados de Resultados Integrales por Función, por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estados de Flujos de Efectivo Método Directo, por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estados de Cambios en el Patrimonio, por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La preparación de estos estados financieros requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio profesional en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En Nota 1.4 se revelan aquellas partidas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

1.2 Moneda funcional

Las partidas incluidas en los presentes estados financieros consolidados se valorizan utilizando la moneda funcional de cada una de las sociedades del Grupo Polpaico, es decir, la moneda del entorno económico principal en que éstas operan. Bajo esta definición, el peso chileno fue definido como la moneda funcional de la matriz y todas sus filiales. El peso chileno es también la moneda de presentación de los estados financieros del Grupo. Los estados financieros son presentados en miles de pesos chilenos.

SOCIEDAD PETREOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA 1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

1.3 Conversión de moneda extranjera y unidades reajustables

Las transacciones en monedas extranjeras y unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada balance, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera y en unidades reajustables son convertidos a pesos chilenos al tipo de cambio vigente de las respectivas monedas o unidades de reajuste.

Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el resultado del ejercicio en la cuenta diferencia de cambio, en tanto, las diferencias originadas por los cambios en unidades de reajuste se registran en la cuenta resultado por unidades de reajustes.

Los tipos de cambio de las monedas extranjeras y valores de la unidad de fomento respecto del peso chileno al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

Monedas	31-12-2018	31-12-2017
	\$	\$
Unidad de fomento	27.565,79	26.798,14
Dólar estadounidense	694,77	614,75
Franco suizo	706,00	631,16
Euro	794,75	739,15

1.4 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración y del Directorio de la Sociedad, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las NIIF.

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afecten los montos incluidos en estos estados financieros consolidados y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Sociedad se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones, y en algunos casos variar significativamente.

SOCIEDAD PETREOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA 1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

1.4 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas (continuación)

Estas estimaciones afectan principalmente las siguientes áreas:

1.4.1 Hipótesis utilizadas para el cálculo actuarial de las indemnizaciones por años de servicio

La Sociedad reconoce este pasivo de acuerdo a las normas técnicas utilizando una metodología actuarial que considera estimaciones de la rotación del personal, tasa de descuento, tasa de mortalidad, tasa de incremento salarial y considerando también edad de retiro promedio. Todos los supuestos son revisados en cada fecha de reporte.

1.4.2 Litigios y otras contingencias

En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad han opinado que las causas tienen un grado de posibilidad de ocurrencia y cuando posibles pérdidas para la Sociedad pueden ser estimadas en forma fiable, se han constituido provisiones por contingencias.

1.4.3 Vidas útiles y valores residuales de propiedades, plantas y equipos y activos intangibles y pruebas de deterioro de activos

La depreciación de plantas, equipos y activos intangibles se determina en función de las vidas útiles que ha estimado la Administración para cada uno de estos activos considerando también valores residuales de los mismos. Estas estimaciones podrían cambiar como consecuencia de innovaciones tecnológicas y otros factores. La Administración incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles actuales sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o depreciará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan retirado del proceso productivo.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Sociedad evalúa al cierre de cada ejercicio anual, o antes si existiese algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos. Si como resultado de esta evaluación, el valor recuperable resulta ser inferior al valor neto contable, se registra una pérdida por deterioro en el estado de resultados.

SOCIEDAD PETREOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

Las principales políticas contables aplicadas en la elaboración de los presentes estados financieros se presentan a continuación. Tal como lo requiere NIC 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIC y NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018.

2.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Sociedad considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otros instrumentos financieros de gran liquidez y riesgo no significativo de alteraciones en su valor que se estipula liquidar a menos de tres meses, desde la fecha de adquisición.

2.1.1 Caja y bancos

Estos representan valores de liquidez inmediata como dinero en caja o cuentas corrientes bancarias a la vista. Los valores en moneda extranjera se valorizan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los estados financieros.

2.2 Instrumentos financieros

2.2.1 Activos y pasivos financieros

La Sociedad reconoce un activo o pasivo financiero en su estado de situación financiera, cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero. Un activo financiero es eliminado del estado de situación financiera cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo financiero o si la Sociedad transfiere el activo financiero a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la entidad especificada en el contrato se han liquidado o bien hayan expirado. Las compras o ventas normales de activos financieros se contabilizan a la fecha de compra o liquidación, es decir, la fecha en que el activo es adquirido o entregado por la Sociedad.

La Administración clasifica sus activos financieros a la fecha de reconocimiento inicial, como (i) a valor justo a través de resultados, (ii) créditos y cuentas por cobrar (incluyendo con entidades relacionadas), (iii) mantenidas hasta el vencimiento y (iv) disponibles para la venta, dependiendo del propósito para el cual los activos financieros fueron adquiridos. Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a valor justo. Para los instrumentos no clasificados como a valor justo a través de resultados, cualquier costo atribuible a la transacción es reconocido como parte del valor del activo.

El valor justo de los instrumentos que son cotizados activamente en mercados formales está determinado por los precios de cotización en la fecha de cierre de los estados financieros. Para inversiones donde no existe un mercado activo, el valor justo es determinado utilizando técnicas de valorización, entre las que se incluyen (i) el uso de transacciones de mercados recientes, (ii) referencias al valor actual de mercado de otro instrumento financiero de características similares, (iii) descuentos de flujo de efectivo y (iv) otros modelos de evaluación.

SOCIEDAD PETREOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS (continuación)

2.2 Instrumentos financieros (continuación)

2.2.1 Activos y pasivos financieros (continuación)

Jerarquía del valor razonable

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de nivel de 3).

Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.

Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Sociedad valoriza los activos financieros como se describen a continuación:

2.2.2 Activos a valor justo a través de resultados

Los activos a valor justo a través de resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar y activos financieros que se han designado como tal por la Sociedad. Los activos financieros son clasificados como mantenidos para negociar si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo. Estos activos se valorizan a valor justo y las utilidades y pérdidas surgidas de la variación del valor justo se reconocen en el estado de resultados integrales.

2.2.3 Créditos y cuentas por cobrar

Esta categoría corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Los créditos y las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente. Después de su reconocimiento inicial estos activos se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Sociedad realiza un enfoque simplificado con el expediente práctico de IFRS 9 en la estratificación de los vencimientos de la cartera, para determinar si existe o no deterioro sobre la cartera. La Sociedad realiza análisis de riesgos de acuerdo a la experiencia histórica sobre la incobrabilidad de la misma, la cual es ajustada de acuerdo a variables macroeconómicas, con el objetivo de obtener información prospectiva suficiente para la estimación.

SOCIEDAD PETREOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS (continuación)

2.2 Instrumentos financieros (continuación)

2.2.3 Créditos y cuentas por cobrar (continuación)

La Sociedad considera que estos activos financieros están en mora cuando: i) Es poco probable que el deudor pague sus obligaciones de crédito en su totalidad, sin que la Sociedad recurra a acciones tales como la reclamación de seguros, o ii) El activo financiero ha excedido la fecha de vencimiento acordado contractualmente.

2.2.4 Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son los activos financieros no derivados que no están clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Luego de la medición inicial los activos financieros disponibles para la venta son medidos a su valor justo con las utilidades o pérdidas no realizadas reconocidas directamente en patrimonio en la reserva de utilidades no realizadas. Cuando la inversión es enajenada, las utilidades o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio, son reclasificadas al estado de resultados.

2.2.5 Deterioro de activos financieros

La Sociedad evalúa en cada cierre si un activo financiero o grupo de activos financieros están deteriorados. Los indicadores de deterioro incluyen, entre otros, indicaciones de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que sufra quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución de los flujos de efectivo futuros estimados, tales como por ejemplo los atrasos de pago.

Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar, el monto estimado de la pérdida es reconocido en el estado de resultados, bajo la cuenta otros gastos por función.

2.2.6 Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son reconocidos inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos incluyen también los costos de transacción directamente atribuibles.

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y obligaciones que devengan intereses se valorizan al costo amortizado. La diferencia entre el monto neto recibido y el valor a pagar es reconocida en el estado consolidado de resultados integrales durante el período de duración del préstamo, utilizando el método de interés efectivo.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan bajo el concepto de gastos financieros.

SOCIEDAD PETREOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS (continuación)

2.2 Instrumentos financieros (continuación)

2.2.6 Pasivos financieros (continuación)

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros que no devengan intereses y se reflejan a su valor nominal, ya que su plazo promedio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable. En este ítem se registran, en general, facturas por compras de materias primas, materiales de mantención, repuestos, ítems de propiedades, planta y equipos y servicios contratados para realizar las operaciones normales de las sociedades del Grupo.

2.3 Inventarios

Los inventarios se valorizan al menor valor entre el costo de adquisición y el valor neto realizable. El costo de producción de los productos terminados y en procesos incluyen las materias primas, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, neto de descuentos netos atribuibles a los inventarios. El costo de los inventarios y los productos vendidos se determina usando el método de precio medio ponderado.

Los productos comprados se valorizan al precio de compra menos descuentos de precio, más los gastos necesarios para ponerlos a disposición de uso, tales como el seguro, los derechos de importación y otros impuestos, el transporte, manejo y otros costos directamente atribuible a la adquisición.

La Sociedad tiene como política realizar una estimación de obsolescencia teniendo en consideración lo siguiente:

El proceso para determinar la obsolescencia de repuestos consiste en revisar artículo por artículo y aplicar el 100% de provisión para aquellos bienes que:

- El equipo relacionado está permanentemente fuera de uso
- No existe el equipo relacionado
- El repuesto está dañado de tal forma que no se pueda usar
- Y que en cualquiera de los casos anteriores no exista un mercado activo para su venta

Los inventarios restantes de repuestos tienen una provisión calculada globalmente aplicando porcentajes de valor en libros dependiendo del período de tiempo sin uso. Los porcentajes y los períodos de tiempo son determinados en base a experiencia histórica y son revisados periódicamente.

2.4 Otros activos no financieros corrientes

La Sociedad clasifica en este grupo principalmente pagos anticipados a proveedores que corresponden a gastos no incurridos o compras de mercaderías no recibidas a la fecha del balance.

SOCIEDAD PETREOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS (continuación)

2.5 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, plantas y equipos son registrados al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del activo, la rehabilitación del lugar en que se encuentra y los intereses por financiamiento directamente relacionados con ciertos activos calificados. Respecto de esto último, es política de la Sociedad capitalizar dichos intereses durante el período de construcción o adquisición, en tanto estos activos califiquen por extensión del tiempo de puesta en operación y por los montos de inversión involucrados. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Sociedad y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores correspondientes a mantenciones y reparaciones son registrados en resultados cuando son incurridos.

Dentro del rubro terrenos se incluyen los activos correspondientes al cierre de faenas y los terrenos propiamente tal.

La depreciación de propiedades, planta y equipo, incluidos los bienes bajo arriendo financiero, es calculada linealmente en base a las vidas útiles estimadas de los bienes, considerando también el valor residual estimado de éstos. Cuando un bien está compuesto por componentes significativos, que tienen vidas útiles diferentes, cada parte se deprecia en forma separada. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas, si es necesario en forma prospectiva, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas para ambos períodos de las principales clases de propiedades, planta y equipos son las siguientes:

Clase de activo	Rango de vidas útiles en años
• Terrenos	Indefinida
• Edificios e instalaciones	20 - 40 años
• Instalaciones y máquinas pesadas	20 - 30 años
• Otras máquinas	10 - 20 años
• Muebles, vehículos y herramientas	3 - 10 años

2.6 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que se transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como arriendos financieros. Los arriendos financieros se registran como adquisición de activo fijo, reconociendo la suma de las cuotas de arriendo como un pasivo y los intereses sobre la base de lo devengado. En forma posterior los pagos por arrendamiento se asignan entre el gasto financiero y la reducción de la obligación de modo que se obtiene una tasa de interés constante sobre el saldo de la obligación.

SOCIEDAD PETREOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS (continuación)

2.6 Arrendamientos (continuación)

Los arrendamientos en los que la Sociedad actúa como arrendador, pero no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como arriendos operativos y el canon de arriendo se registra en el estado de resultado como ingreso no operacional.

En los arrendamientos operativos en que la Sociedad actúa como arrendatario, las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto en forma lineal durante el período de contrato.

2.7 Activos intangibles distintos de plusvalía

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo en el momento de su reconocimiento inicial. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. Por otra parte, los activos intangibles generados internamente son reflejados en gasto en el estado de resultados en el período en el cual el desembolso es incurrido.

Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como definidas e indefinidas. Los activos intangibles con vidas útiles definidas son amortizados durante la vida útil económica estimada y su deterioro es evaluado cada vez que hay una indicación de que el activo intangible puede estar deteriorado. El período de amortización y el método de amortización de un activo intangible con una vida útil finita son revisados al menos al cierre de cada período financiero. Los cambios esperados en la vida útil o beneficios económicos futuros incluidos en el activo son tratados como cambios en estimaciones contables y reconocidos prospectivamente. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas definidas es reconocido en el estado de resultados en la categoría de gastos consistente con la función del activo intangible.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no son amortizados, pero sí se realiza una prueba de deterioro anual, individualmente o a nivel de unidad generadora de efectivo. La vida útil de un activo intangible con una vida indefinida es revisada anualmente para determinar si la evaluación continua siendo adecuada. Si no es así, el cambio en la evaluación de vida útil indefinida a definida es realizado en forma prospectiva.

SOCIEDAD PETREOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS (continuación)

2.7 Activos intangibles distintos de plusvalía (continuación)

Las vidas útiles estimadas para ambos períodos de las principales clases de activos intangibles son las siguientes:

Clase de activo intangible	Rango de vidas útiles en años
• Sistemas y licencias de software	3 años
• Pertenencias mineras	100 años
• Prospecciones mineras	Indefinida
• Derechos portuarios	50 años
• Derechos de agua	Indefinida

Las prospecciones mineras se refieren a estudios realizados para identificar reservas de puzolana y caliza.

Los derechos de agua son activos constituidos sobre derechos permanentes para obtener agua en los procesos productivos. Todos los años se evalúa la vida útil en base a la capacidad de uso del agua.

2.8 Deterioro de activos no corrientes

La Sociedad monitorea y evalúa en forma periódica indicadores de deterioro sobre los activos no corrientes. Ante la existencia de un indicador o cuando se realiza la prueba anual de deterioro, la Sociedad estima el monto recuperable del activo. Si no es posible estimar el monto recuperable del activo a nivel individual, se estima a través de la unidad generadora de efectivo al cual el activo ha sido asociado.

El monto recuperable es definido como el mayor entre el valor justo, menos los costos de venta y el valor en uso. El valor en uso es determinado mediante la estimación de los flujos de efectivo futuros, asociados al activo o unidad generadora de efectivo, descontados a su valor presente, utilizando tasas de interés antes de impuestos, que reflejan el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En el caso de que el monto del valor libro del activo exceda a su monto recuperable, la Sociedad registra una pérdida por deterioro con cargo a los resultados del ejercicio.

Anualmente se evalúan los indicios de deterioro, salvo aquellos activos intangibles de vida útil indefinida, que derivan en pérdidas registradas en ejercicios pasados, para determinar si estos han desaparecido o han disminuido. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor libro incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en los resultados revirtiendo la pérdida por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiese sido reconocido de no haber habido deterioro.

SOCIEDAD PETREOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS (continuación)

2.9 Impuestos a la renta corrientes e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El cargo por impuesto a la renta se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

El importe de los impuestos diferidos se obtiene a partir del análisis de las diferencias temporarias que surgen por diferencias entre los valores tributarios y contables de los activos y pasivos. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, las pérdidas tributarias y créditos tributarios en la medida que es probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor libro de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha de cierre de los estados financieros y es reducido en la medida que se estime probable que no se dispondrá de suficientes utilidades tributarias futuras para permitir que se use todo o parte de los activos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios corrientes y el impuesto diferido esté relacionado con la misma entidad tributaria y la misma autoridad tributaria.

2.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando (i) el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o constructiva, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que exista una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto ha podido ser determinado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales se constituyen provisiones corresponden principalmente a los costos de cierre de faena.

Con fecha 7 de febrero de 2004 se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo N° 132, que modifica el Reglamento de Seguridad Minera (DS 72), en el cual, en su Art. 489, se establece la obligación de las empresas mineras de presentar planes de cierre de faenas, con la finalidad de prevenir, minimizar y/o controlar los riesgos y efectos negativos que se puedan generar o continúen presentándose con posterioridad al cese de las operaciones de una faena minera.

La Sociedad registra la provisión por cierre de faena al valor actual de los gastos futuros esperados a realizar a la fecha de cierre de la cantera descontados a una tasa de interés de mercado de UF + 2,0% considerando también el riesgo específico del pasivo al cierre de cada ejercicio. Los gastos futuros son revisados anualmente al cierre de cada ejercicio. El activo registrado es depreciado durante la vida útil de la mina.

SOCIEDAD PETREOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS (continuación)

2.11 Beneficios a los empleados

2.11.1 Beneficios a corto plazo

La Sociedad registra los beneficios de corto plazo a empleados tales como sueldos, vacaciones, bonos y otros sobre base devengada.

2.11.2 Provisión por beneficios de post empleo

Cemento Polpaico S.A. y sus filiales no cuentan con una política, procedimiento o práctica generalizada y uniforme que consista en otorgar a sus trabajadores indemnizaciones por años de servicios superiores a los mínimos legales. A mayor abundamiento, las obligaciones por beneficios de post empleo registradas por la Sociedad incluyen la obligación del pago de indemnización por años de servicios establecidas de manera expresa y por escrito en los convenios colectivos y en contratos individuales de trabajo.

El valor registrado se ha determinado en base al cálculo actuarial realizado sobre la base de valores devengados a la fecha de cierre de los estados financieros, considerando para estos efectos tasas de rotación, mortalidad, y aplicando una tasa de descuento basada en las tasas de interés BCU (tasa de los bonos del Banco Central de Chile en Unidades de Fomento) que tienen términos que se aproximan a los términos de vencimiento de la obligación.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales son reconocidos en otros resultados integrales.

2.12 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en función del criterio del devengo. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de los beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias del Grupo durante el período, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con los aportes de los propietarios de ese patrimonio y que estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. Los ingresos por venta de productos (cementos, hormigón en sus variados formatos y áridos) se reconocen una vez efectuado el despacho físico de éstos, momento en el cual se transfieren al comprador el control de estos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos.

2.13 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo considera los movimientos de efectivo y equivalentes al efectivo realizados durante el ejercicio. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan los siguientes conceptos en el sentido que figura a continuación:

Flujo de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo original inferior a tres meses de gran liquidez y riesgo no significativo de alteraciones en su valor.

SOCIEDAD PETREOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS (continuación)

2.13 Estado de flujos de efectivo (continuación)

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: corresponden a las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: son actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

2.14 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso de que existan obligaciones cuyo vencimiento sea inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado vía un derecho incondicional de diferir el pago por el período superior a doce meses se clasifican a discreción de la Sociedad.

2.15 Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones de NIIF

a) A la fecha de los presentes Estados Financieros Consolidados, los siguientes pronunciamientos contables emitidos por el IASB han sido aplicados.

	Mejoras y modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 1	Adopción de IFRS por primera vez	1 de Enero de 2018
IFRS 2	Pagos Basados en Acciones	1 de Enero de 2018
IFRS 4	Contratos de Seguros	1 de Enero de 2018
IAS 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de Enero de 2018
IAS 40	Propiedades de Inversión	1 de Enero de 2018

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los importes reportados en los estados financieros.

	Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9	Instrumentos Financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	1 de enero de 2018
IFRIC 22	Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	1 de enero de 2018

SOCIEDAD PETREOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS (continuación)

2.15 Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones de NIIF (continuación)

a) A la fecha de los presentes Estados Financieros Consolidados, los siguientes pronunciamientos contables emitidos por el IASB han sido aplicados:

NIIF 9. “Instrumentos financieros”: en julio de 2014 fue emitida la versión final de NIIF 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar NIC 39 Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9. La norma será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

La Compañía determinó que no existe un impacto significativo en sus estados financieros en la aplicación de la clasificación y requisitos de medición establecidos por la NIIF 9.

La Compañía adoptó la nueva norma en la fecha de aplicación requerida y ha optado por no reexpresar la información al 31 de diciembre de 2017, ya que genera una pérdida no significativa de M\$ 58.081, que representa un 0,2% aproximado de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018.

NIIF 15. “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”: emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos). Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además, requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha adoptado IFRS 15 y no ha reexpresado la información presentada al 31 de diciembre de 2017. La norma requiere que las entidades apliquen mayor juicio, tomando en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo a los contratos con sus clientes. La Compañía ha realizado una evaluación de los impactos generados de la mencionada norma relacionado a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, concluyendo que los ingresos de la Compañía ya eran reconocidos de acuerdo a lo señalado por la norma, por lo cual a la fecha de aplicación obligatoria esta no afectó los resultados de la misma. La Sociedad condice que las obligaciones relacionadas a los segmentos de negocio corresponden a sus principales productos, esto quiere decir, que la transferencia del control de estos productos “áridos, cemento y hormigón” se realiza con el reconocimiento oportuno de acuerdo a la norma.

SOCIEDAD PETREOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS (continuación)

2.15 Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones de NIIF (continuación)

a) A la fecha de los presentes Estados Financieros Consolidados, los siguientes pronunciamientos contables emitidos por el IASB han sido aplicados: (continuación)

IFRIC Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas: La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

La Compañía evaluó los impactos generados de la mencionada norma, concluyendo que no afectó significativamente los estados financieros.

b) Las siguientes normas e interpretaciones han sido emitidas, pero su fecha de aplicación aún no está vigente.

	Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019
IFRIC 23	Tratamiento de posiciones fiscales inciertas	1 de enero de 2019
Marco Conceptual	Marco Conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2021

NIIF 16 “Arrendamientos”: en el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido NIIF 16 Arrendamientos. NIIF 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos.

NIIF 16 será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.

La Compañía se encuentra realizando estudios y evaluando sus contratos de arrendamientos para medir el impacto que podría generar la aplicación de IFRS 16.

SOCIEDAD PETREOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS (continuación)

2.15 Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones de NIIF (continuación)

b) Las siguientes normas e interpretaciones han sido emitidas, pero su fecha de aplicación aún no está vigente. (continuación)

IFRIC 23 Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas: En junio de 2017, el IASB emitió la Interpretación IFRIC 23, la cual aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la IAS 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos que podrían generar la mencionada norma, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

Marco Conceptual (revisado): El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para períodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

IFRS 17 Contratos de Seguro: En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten. La IFRS 17 es efectiva para períodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la IFRS 9 y la IFRS 15.

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos que podrían generar la mencionada norma, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

SOCIEDAD PETREOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS (continuación)

2.15 Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones de NIIF (continuación)

b) Las siguientes normas e interpretaciones han sido emitidas, pero su fecha de aplicación aún no está vigente. (continuación)

	Mejoras y modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3	Combinaciones de negocios – intereses previamente mantenidos en una operación conjunta	1 de enero de 2019
IFRS 9	Instrumentos financieros – pagos con compensación negativa	1 de enero de 2019
IFRS 11	Acuerdos conjuntos – intereses previamente mantenidos en una operación conjunta	1 de enero de 2019
IAS 12	Impuestos a las ganancias – consecuencias fiscales de pagos relacionados con instrumentos financieros clasificados como patrimonio	1 de enero de 2019
IAS 23	Costos sobre préstamos – costos de préstamos elegibles para ser capitalizados	1 de enero de 2019
IAS 28	Inversiones en asociadas – inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos	1 de enero de 2019
IAS 19	Beneficios a los empleados – Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
IFRS 3	Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio	1 de enero de 2020
IAS 1 e IAS 8	Definición de material	1 de enero de 2020
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

IFRS 3 Combinaciones de Negocios – intereses previamente mantenidos en una operación conjunta: Las enmiendas aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de una entidad que es una operación conjunta, aplica los requerimientos para una combinación de negocios por etapas, incluyendo los intereses previamente mantenidos sobre los activos y pasivos de una operación conjunta presentada al valor razonable. Las enmiendas deben aplicarse a las combinaciones de negocios realizadas posteriormente al 1 enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

IFRS 9 Instrumentos financieros – pagos con compensación negativa: Bajo IFRS 9 un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las enmiendas a la IFRS 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio de “solo pagos de principal más intereses” independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las enmiendas a IFRS 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos. La aplicación será a partir del 1 de enero de 2019 y se realizará de forma retrospectiva con adopción anticipada permitida.

SOCIEDAD PETREOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS (continuación)

2.15 Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones de NIIF (continuación)

b) Las siguientes normas e interpretaciones han sido emitidas, pero su fecha de aplicación aún no está vigente. (continuación)

IFRS 11 Acuerdos Conjuntos – intereses previamente mantenidos en una operación conjunta: La enmienda afecta a los acuerdos conjuntos sobre intereses previamente mantenidos en una operación conjunta. Una parte que participa, pero no tiene el control conjunto de una operación conjunta podría obtener control si la actividad de la operación conjunta constituye un negocio tal como lo define la IFRS 3. Las enmiendas aclaran que los intereses previamente mantenidos en esa operación conjunta no se vuelven a medir al momento de la operación. Las enmiendas deberán aplicarse a las transacciones en las que se adquiere el control conjunto realizadas posteriormente al 1 enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 12 Impuestos a las Ganancias – consecuencias fiscales de pagos relacionados con instrumentos financieros clasificados como patrimonio: Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los accionistas. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados. Las enmiendas deberán aplicarse a las a dividendos reconocidos posteriormente al 1 enero de 2019.

IAS 23 Costo por Préstamos – costos de préstamos elegibles para ser capitalizados: Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completas. Las enmiendas deberán aplicarse a partir del 1 enero de 2019.

IAS 28 Inversiones en Asociadas – inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos: Las enmiendas aclaran que una entidad aplica la IFRS 9 Instrumentos Financieros para inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos para aquellas inversiones que no apliquen el método de la participación patrimonial pero que, en sustancia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto. Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperado, descrito en la IFRS 9, se aplica a estos intereses a largo plazo. Las entidades deben aplicar las enmiendas retrospectivamente, con ciertas excepciones. La entrada en vigencia será a partir del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada está permitida.

SOCIEDAD PETREOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS (continuación)

2.15 Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones de NIIF (continuación)

b) Las siguientes normas e interpretaciones han sido emitidas, pero su fecha de aplicación aún no está vigente. (continuación)

IAS 19 Beneficios a los Empleados – Modificación, reducción o liquidación del plan: Las enmiendas a IAS 19 abordan la contabilización cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante un período de reporte.

Las enmiendas especifican que cuando una modificación, reducción o liquidación de un plan se produce durante el período de reporte anual, la entidad debe:

- Determine el costo actual de servicios por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales usados para medir nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos, neto, reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.
- Determinar el interés neto por el resto del período después de la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando: el pasivo (activo), neto por beneficios definidos que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para medir nuevamente el pasivo (activo) neto por beneficios definidos

Las enmiendas aclaran que una entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del techo del activo (asset ceiling). Este monto se reconoce en resultados. Luego, una entidad determina el efecto del techo del activo (asset ceiling) después de la modificación, reducción o liquidación del plan. Cualquier cambio en ese efecto, excluyendo los importes incluidos en el interés neto, se reconoce en otro resultado integral.

Esta aclaración establece que las entidades podrían tener que reconocer un costo de servicio pasado, o un resultado en la liquidación que reduzca un excedente que no se reconoció antes. Los cambios en el efecto del techo del activo (asset ceiling) no se compensan con dichos montos.

Las enmiendas se aplican a los cambios, reducciones o liquidaciones del plan que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de reporte que comience el o después del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada, lo cual debe ser revelado.

IFRS 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio: El IASB emitió enmiendas en cuanto a la definición de un negocio en IFRS 3 Combinaciones de Negocios, para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. El IASB aclara cuales son los requisitos mínimos para definir un negocio, elimina la evaluación respecto a si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier elemento faltante, incluye orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, reduce las definiciones de un negocio y productos e introduce una prueba de concentración de valor razonable opcional.

SOCIEDAD PETREOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS (continuación)

2.15 Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones de NIIF (continuación)

b) Las siguientes normas e interpretaciones han sido emitidas, pero su fecha de aplicación aún no está vigente. (continuación)

Las enmiendas se tienen que aplicar a las combinaciones de negocios o adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de presentación de reporte que comience en o después del 1 de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar aquellas transacciones ocurridas en períodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

IFRS 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio: (continuación) Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones u otros eventos que ocurran en o después de la fecha de la primera aplicación, la mayoría de las entidades probablemente no se verán afectadas por estas enmiendas en la transición. Sin embargo, aquellas entidades que consideran la adquisición de un conjunto de actividades y activos después de aplicar las enmiendas deben, en primer lugar, actualizar sus políticas contables de manera oportuna.

Las enmiendas también podrían ser relevantes en otras áreas de IFRS (por ejemplo, pueden ser relevantes cuando una controladora pierde el control de una subsidiaria y ha adoptado anticipadamente la venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto) (Enmiendas a la IFRS 10 e IAS 28).

IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material: En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores, para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término "esconder" en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros.

SOCIEDAD PETREOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS (continuación)

2.15 Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones de NIIF (continuación)

b) Las siguientes normas e interpretaciones han sido emitidas, pero su fecha de aplicación aún no está vigente. (continuación)

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto: Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La Compañía se encuentra evaluando el impacto de estas enmiendas.

SOCIEDAD PETREOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA - 3 CUENTAS POR COBRAR, CUENTAS POR PAGAR Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

3.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente

Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas al cierre de cada período son las siguientes:

Cuentas por cobrar Empresas Relacionadas Sociedad Pétreos S.A.						
RUT	Sociedad	País	Relación	Tipo de moneda	31-12-2018	31-12-2017
					M\$	M\$
91.337.000-7	Cemento Polpaico S.A.	Chile	Matriz	Pesos chilenos	1.095.572	6.064.891
78.779.200-6	Chiguayante S.A.	Chile	Indirecta	Pesos chilenos	10.780	42.023
76.420.230-9	Compañía Minera Polpaico Ltda.	Chile	Filial	Pesos chilenos	217	217
					1.106.569	6.107.131

3.2 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente

La Sociedad al cierre de cada período no registra cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente.

3.3 Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al cierre de cada período son las siguientes:

Cuentas por pagar Empresas Relacionadas Sociedad Pétreos S.A.						
RUT	Sociedad	País	Relación	Tipo de moneda	31-12-2018	31-12-2017
					M\$	M\$
91.337.000-7	Cemento Polpaico S.A.	Chile	Matriz	Pesos chilenos	4.797.510	3.197.431
76.414.510-0	Áridos Aconcagua S.A.	Chile	Indirecta	Pesos chilenos	209.794	145.338
76.084.154-4	Cementos Bicentenario S.A.	Chile	Indirecta	Pesos chilenos	328.370	-
99.507.430-3	Hormigones Bicentenario S.A.	Chile	Indirecta	Pesos chilenos	209.780	-
					5.545.454	3.342.769

3.4 Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente

La Sociedad al cierre de cada período no registra cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente.

SOCIEDAD PETREOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA - 3 CUENTAS POR COBRAR, CUENTAS POR PAGAR Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS (continuación)

3.5 Las transacciones con empresas relacionadas durante los períodos 1 de enero al 31 diciembre de 2018 y 2017 son las siguientes:

Rut	Sociedad	País	Naturaleza de la relación	Bien o Servicio comprado	31-12-2018	31-12-2017
					<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
91.337.000-7	Cemento Polpaico	Chile	Matriz	Compra de cemento	(27.821.394)	(22.822.740)
				Compra de servicios de administración	(2.940.558)	(2.220.741)
				Servicio de arriendo	(163.168)	(159.531)
76.414.510-0	Áridos Aconcagua S.A.	Chile	Indirecta	Compra de áridos	(352.040)	(122.132)